JUZGADO QUINCE DE FAMILIA EN ORALIDAD MEDELLIN, VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). TRASLADO No.26

RADICADO	PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
2019-00151	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	NOIDA MIRELLY ESPINOSA ZAPATA	FERNANDO ANTONIO RSTREPO	EN TRASLADO POR TRES (03) DIAS A LA PARTE EJECUTADA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE. ARTS. 110 Y 446 DEL C.G.DE P. INICIA: 25 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 27 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 P.M.
2021-00484	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	KARENT BETANCUR OROZCO	OMAR ALBERTO BURITICA ARIAS	EN TRASLADO POR TRES (03) DIAS A LA PARTE EJECUTADA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE. ARTS. 110 Y 446 DEL C.G.DE P. INICIA: 25 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 27 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 P.M.
	,			

FIJADO EN LA CARTELERA DEL DESPACHO, EL DIA **VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)** A LAS 8:00 A.M. DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

:			_
Maria	Exceneli	a Alva	rez Correa

Secretario

Juzgado De Circuito

Familia 015 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2046195113e039dceca139583481402cee2a75cc0d7fd4fce8ff07288ae5aa4e

Documento generado en 23/05/2022 03:24:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica